

Forma de acceso: (D) (Cupo reserva discapacitados).

Reg.	DNI	Apellidos y nombre	Antigüedad	Grado	Nivel	Título	Mérito «E»	Total
001003	21.313.255	Díaz Gómez, Felipe	10,20	1	2	0,50	6	19,70

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9569 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1999, de la Subsecretaría, por la que se declara definitivamente aprobada la relación de aspirantes admitidos, así como la de excluidos, a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas del Ministerio de Educación y Cultura afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, Especialidad de Sanidad y Consumo.*

Por Resolución de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas del Ministerio de Educación y Cultura afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, Especialidad de Sanidad y Consumo, convocadas por Orden de 4 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Finalizado el plazo para la subsanación de defectos que motivaron la exclusión u omisión, esta Subsecretaría, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 1 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 11), resuelve:

Primero.—Declarar definitivamente aprobada la relación de aspirantes admitidos que se encuentra expuesta en los lugares que se especifican en la base 4 de la convocatoria.

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que figuran en el anexo a la presente Resolución, con indicación de la causa de la exclusión.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 13 de abril de 1999.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Mariñas Bermejo, Lorenzo	8.693.711	No reúne requisito apartado 2.1 bases convocatoria.
Torre Landaluce, Juan Carlos.	13.724.207	No reúne requisito apartado 2.1 bases convocatoria.

CONSEJO DE ESTADO

9570 *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1999, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba y se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Resolución de 9 de marzo de 1999 por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Jefe de Mantenimiento y Obras, se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos a práctica de las pruebas:

Documento nacional de identidad número: 1.814.147. Apellidos y nombre: De la Torre Pérez, Juan Antonio.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para reclamaciones.

El primer ejercicio dará comienzo el día 14 de junio de 1999, a las diez horas, en la sede del Consejo de Estado.

Madrid, 20 de abril de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

9571 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de funcionarios docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de abril de 1999, se publica la Orden de 7 de abril de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades.

Que el número de plazas anunciadas quedan distribuidas de la siguiente forma:

Especialidad	Turno general	Reserva minusvalía	Total
Pedagogía Terapéutica	145	5	150
Educación Infantil	582	18	600
Idioma Extranjero-Inglés	145	5	150
Educación Física	175	5	180
Educación Musical	116	4	120
Total de plazas	1.163	37	1.200

Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación citada.

Que la instancia, por duplicado, se dirigirá a la Directora general de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, encontrándose ejemplares de las mismas en las Delegaciones Provinciales de esta Consejería.

Sevilla, 7 de abril de 1999.—La Directora general de Gestión de Recursos Humanos, Clotilde Sancho Villanova.

9572 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1999, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia convocatoria de procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como para acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos de funcionarios docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de abril de 1999, se publica Orden de 7 de abril de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia convocatoria para los procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como para acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos.

Que el número de plazas anunciadas quedan distribuidas de la siguiente forma:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Códigos	Especialidades	Reserva minusvalía	Ingreso libre	Movilidad B al A	Total
004	Lengua y Lit.	2	31	33	66
010	Francés	2	25	27	54
016	Música	2	26	28	56
017	Educación Física	2	28	30	60
018	Psicología-Pedagogía	2	30	32	64
009	Dibujo	2	27	29	58
Total					358

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Códigos	Especialidades	Reserva minusvalía	Ingreso libre	Total
001	Alemán	—	7	7
008	Francés	—	7	7
011	Inglés	1	7	8
Total				22

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

Códigos	Especialidades	Reserva minusvalía	Ingreso libre	Total
002	Armonía y Melodía acompañada	—	6	6
007	Clarinete	—	6	6
010	Contrabajo	—	4	4
021	Fagot	—	4	4
023	Flauta travesera	—	4	4
024	Flauta de Pico	—	2	2
026	Guitarra	1	11	12
042	Oboe	—	8	8
046	Piano	1	19	20
052	Saxofón	—	4	4
055	Trombón	—	4	4
057	Trompa	—	4	4
058	Trompeta	—	4	4
060	Viola	1	9	10
061	Violín	1	19	20
063	Viloncello	—	8	8
Total				120

Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación citada.

Que la instancia, se dirigirá a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, encontrándose ejemplares de las mismas en las Delegaciones Provinciales de esta Consejería.

Sevilla, 7 de abril de 1999.—La Directora general, Clotilde Sancho Villanova.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9573 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1999, de la Diputación Provincial de Lugo, referente al concurso de méritos para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 63, de 18 de marzo de 1999, se publica la Resolución de la Presidencia de fecha 5 de marzo de 1999, por la que se convoca la provisión de distintos puestos de trabajo de personal funcionario, vacantes en la RPT para 1999 de esta excelentísima Diputación Provincial, a proveer por el sistema de concurso, reservados a promoción interna, así como las bases aprobadas en sesión de 22 de febrero de 1999, por las que deberá regirse dicha convocatoria.

La denominación, número de puestos, nivel de complemento de destino, grupo y adscripción son los que se señalan a continuación, estándose las restantes características, al anuncio de la convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado.